

SUSCRIPCIONES: Un mes \$ 1.00 Semestre \$ 5.00 Año \$ 10.00 Comunicados y anuncios precios convencionales.

LA REPUBLICA

TODA CORRESPONDENCIA debe dirigirse al Director. — No se responde de dinero q' no venga certificado. DIRECCION CAROLINICA "REPUBLICA"

— LEMA: COSTA RICA PARA TODOS LOS QUE TRABAJAN Y LA AMAN —

AÑO XXII

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1909

NUMERO 7484

La Costa Atlántica

— PERMANENTE —

LA REPUBLICA, consultando los intereses comerciales, agrícolas y económicos de la Comarca de Limón, inaugura una sección especial dedicada á

La Costa Atlántica
la cual estará á cargo de nuestro colaborador **El Dr. R. Rostrán**

quien que también autorizado para hacer cualquier arreglo que se relacione con nuestra empresa.

Farmacia y Droguería Internacional

VIRGILIO GIORGI & C^o

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico graduado, puede considerarse el despacho de cualquier fórmula. Constantemente conserva sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en Génova y Chiavari (Italia.)

LIMON, COSTA RICA

Banco Comercial de Costa Rica

AGENCIA DE LIMON

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera; recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS. Agentes

PEDRO E. VIVAS

Agencia de negocios

LIMON COSTA RICA

Administra propiedades rústicas, cobra cuentas y ofrece en arrendamiento casas bien situadas, frescas, cómodas y baratas.

Hotel Las Brisas

Este establecimiento, además de su situación central á 50 varas del parque, ofrece viandas suculentas á precios módicos. Las familias que le visitan se sienten como en su casa y esa es la razón para que sea preferido entre los de su clase. Jueves y domingos platos especiales para sus clientes. Ha los pensionistas se les hace considerables rebajas.

BOTICA NUEVA

99 BUILDING LIMON

JOSE ANTONIO ZELEDON

FARMACEUTICO

Ofrece á los limonenses el mejor surtido de drogas

Medicinas de patente. Despacho inmediato de recetas

Venta al por mayor y menor. Precios los más bajos del mercado.

Westfalia

This Company, radicada en San José makes it known to the public that Dr. R. Rostrán is her general attorney.

Westfalia

Esta Compañía radicada en San José, hace saber al público que el Dr. R. Rostrán es su apoderado general.

Effervescent Water C^o

Los mejores refrescos se fabrican en este Puerto.

Precio por docena..... \$ 1.00 | Por barriles de 10 docenas..... \$ 9.00

Se reciben órdenes en la Botica Internacional.

PILARDELFO, GRANADOS

Ya llegaron

Los violines, mandolinas, guitarras, bandurrias, clarinetes, flautas, flautines y ocarinas. Especialidad en cuerdas y accesorios para instrumentos de música. Gran surtido en artículos de escuela, ídem de colegio, papelería, artículos de escritorio y otras especialidades.

LIBRERIA DE J. J. MONTERO

Hotel Central LIMON

Este conocido hotel ha pasado á ser de mi propiedad. Habiendo hecho notables reformas en los cuartos y estancias por que los alimentos satisfagan sus gustos más exigentes, estoy en condiciones de ofrecer en mi hotel á los visitantes y al público en general, esmero y actividad en el servicio.

Limon, 31 de abril de 1909. FÉLIX AYMERICH

El Acorazado Oriente

Fabrica de Galzado de Bertheau & Co.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, sobre la gran ventaja hecha últimamente en nuestra acreditada casa, siendo esta una ventaja para nuestros consumidores, pues cuando se compra un artículo en esta casa, se obtiene un descuento de diez por ciento sobre el precio que se le pague al contado. Este descuento se aplica á todos los artículos que se compran en esta casa. Este descuento se aplica á todos los artículos que se compran en esta casa.

Alejandro Alvarado h.

Manuel Collado

ABOGACIA y NOTARIADO

Bufete del Lic. don Ernesto Martin

EL CIVILISMO SE MUERE!

PROTESTAS

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

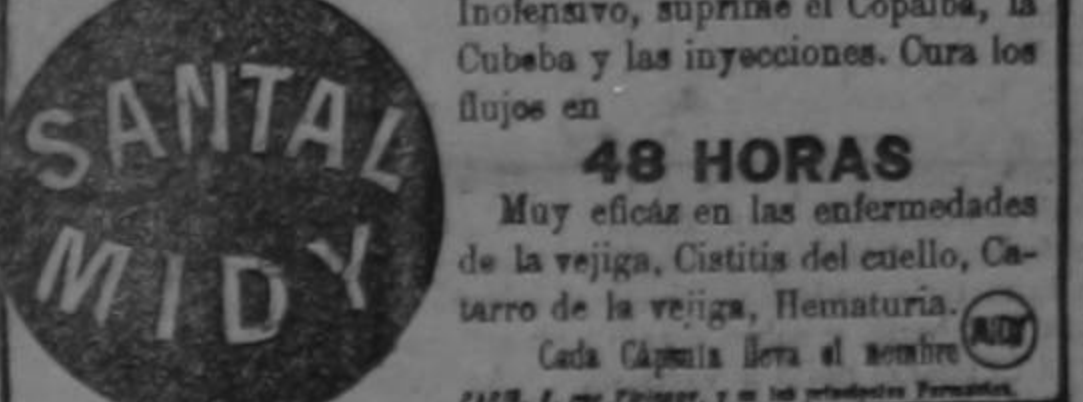
Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A



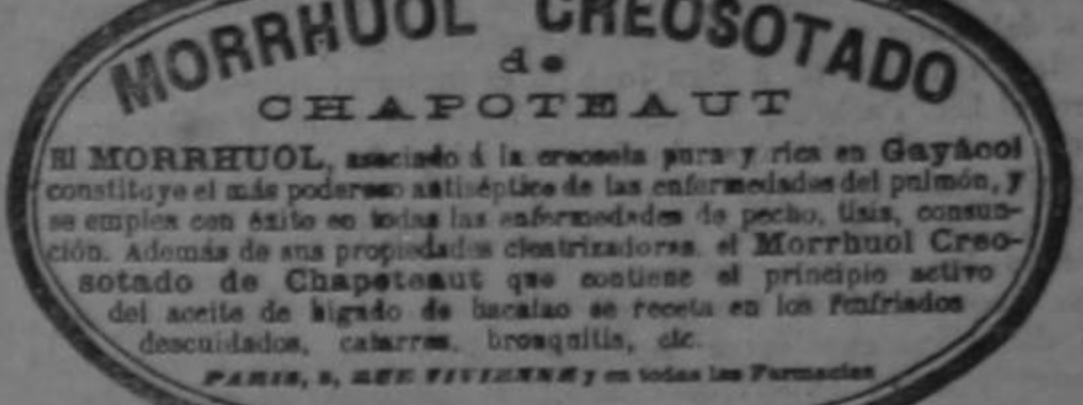
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.


Cada Capseta lleva al nombre

PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gaiybol constituye el más poderoso antipéptico de las enfermedades del estómago, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de la digestión, como: gastritis, acidez, indigestión, adinamia de una proporción considerable, el Morrhual Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los febriles decubridos, calarras, bronquitis, etc.

PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina en repugnancia, á propósito por todos los Médicos, en razón de su acción contra las fiebres, Malaria, Fiebre intermitente y palúdica, Gata, Resaca, etc. Cada Cápsula contiene 0.50 grs. de quinina pura y 0.50 grs. de goma de mascar.

PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Unica Legitima DE Y. RIGAUD PARIS (France)

AGUA DE KANANGA DEL JAPON. Loción refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPON. Suavizante y aromatizante perfume para el perfume.

JABÓN DE KANANGA DEL JAPON. Utiles para conservar el color en la ropa.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPON. para blanquear y suavizar la piel.

DESCOMFIAZ de las IMITACIONES. Exigir la Firma.

Deposito en las principales Perfumerías.

OPORTUNIDAD

Se vende en conjunto ó por partes el antiguo taller de Müller, el cual se compone de un motor á vapor de 10 caballos de fuerza, 2 torneos uno grande y otro pequeño, una máquina de cepillar hierro, 2 taladros grandes y 1 pequeño, 1 torno para ruedas de madera, una prensa de cinta para metales, una máquina de engrasar y otra de cal y arena, fuzos y jarcas, prensa, etc. También se vende hierro y bronce fundido en piezas, como mañaneras, plomos, calzas para trapiches, parrillas para calderas, etc.

Se vende además la casa y solar en que se encuentra el taller, midiendo una superficie de 876 varas cuadradas y se compone de 4 habitaciones y un galardon donde se encuentran instaladas las máquinas.

Para mayores noticias con Francisco Muller en la calle de la Reina de San José.

Banco Comercial de Costa Rica

28 de abril de 1909

TIPOS DE CAMBIO A la vista

Londres.....	117	118	090
Nueva York.....	116	117	
San Francisco.....	116	117	
New Orleans.....	116	117	
Paris.....	111		
Barcelona.....	108		
Hamburgo.....	100		
Jamaica.....	130		

El Paludismo se Cura

Cura segura y rápida
El efecto es instantáneo
Purifica la sangre
Es un tónico poderoso
Aumenta el apetito
Otra sobre el hígado
Favorece la digestión
No deja malos efectos
Cura la anemia
Cura la neuralgia
Es un gran reconstituyente
Es un remedio sin rival

MISTURA ANTI MALARIA

El enorme incremento que va tomando constantemente la demanda de MISTURA ANTI-MALARIA es una prueba indiscutible de que el público ha tenido los buenos resultados que han seguido á su uso durante los últimos 14 años.

Si usted sufre de Paludismo ó calenturas de las costas; fiebres intermitentes ó remitentes; dolor en el brazo ó hígado; anemia ó neuralgia la MISTURA ANTI-MALARIA le ofrece salud y felicidad. Puede Ud. tomar este maravilloso remedio en la más absoluta confianza de que, los benéficos resultados que anhela, serán un hecho tan verdadero como la salida y puesta del Sol.

Compre un frasco. Hoy, no se demore

DEPOSITO
Botica Francesa, Botica Oriental y Botica de La Soledad San José

[POR TREINTA DIAS SOLAMENTE]

A los enfermos pobres que padecen de alguna de las enfermedades arriba mencionadas serán examinados y recetados GRATIS en la Botica de la Soledad de 2 á 3 p. m.

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Yo, Marcial Fuentes, protesto de la firma que di por el partido civil, porque no quiero pertenecer á esa miserable facción; y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Lic. don Ricardo Jiménez — A ruego de Marcial Fuentes, Abelardo Rojas Testigos: Libardo Fernández, Nicolás Soto.—San Pedro del Monte, abril de 1909.

Yo, Benjamín Vega hago constar que por haber sido engañado por Venancio López, para que me adhiera al partido civil, manifestando que era el Partido Republicano, y como es una soberana mentira, como hombre honrado que soy y deseo el bienestar de mi patria, protesto de la firma que di y de todo corazón me adhiero á la noble causa que postula para la Presidencia el distinguido ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

San Mateo, 4 de abril de 1909

Rogado de Benjamín Vega, A. Ramírez C

Testigos: Jesús Solís, Vicente Rodríguez A

Sección comerecial de "LA COSTA ATLANTICA"

Doctor R. Rostrán

NOTARY AND LAWYER

LAWYER WORK Will attend to all business civil, criminal or administrative with the greatest activity and energy possible. All deeds and notarial papers will be written in the clearest and most comprehensive wording so as to be flawless and faultless.

NOTARY WORK

LIMON. Office near to the Judicature.

THE AMERICAN BAKERY

—LIMON— COSTA RICA

Gran panadería á vapor

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios. Se despachan órdenes á domicilio y á cualquier punto de la Haca R. E. PARDO, Prop.

MADERAS

Habiendo comprado á mi hermano Felipe su serradero sito en "Chamberlain Place", ofresco maderas de cedro, laurel y quercuá caño, acapillada y lista, á los precios más bajos de plaza. Dirigir los pedidos á SANTIAGO J. CHAMBERLAIN, Sta Clara.

Rogelio Pardo

—Establecimiento de Abarrotes—

Al por mayor y menor

ARTICULOS DE ARTE Y FANTASIA PARA REGALOS

FERRETERIA.—VINOS ENQUINTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Un surtido de juguetes. Se acaba de recibir un pedido de galletas de las mejores marcas.

LUMBER MADERA

Tenemos muy grandes existencias de maderas extranjeras y del país, las que vendemos á los más bajos precios del mercado. Despachamos órdenes de los serraderos y de los depósitos.

LINDO BROS

Juan Knorr hijos

{SUCURSAL} {EN LIMON}

Gran almacén de Abarrotes, Géneros, Vinos y Ferreteria.

ASERRADERO

El que suscribe puede satisfacer cualquier clase de pedido de madera, ofreciendo puntualidad en el despacho. Las solicitudes deben dirigirse por ahora á Guápiles.—C. M. CHAMBERLAIN.

HULEI HULEI

Aviso al público que desde hoy en adelante pagaré á tí 1.10 la libra de hule de buena calidad.—Quinto V. SOTO.—U. S. A.—Costa Rica.

W. Steinworth & Hermano

Limon

Almacén de Abarrotes y géneros en general

Cañería de San José

La reunión del domingo y lo que en ella se resolvió

Por extremo interesante fue la reunión celebrada el domingo último en el Club Internacional. La Comisión de Saneamiento de San José, en el deseo de proceder con el mayor acierto dable en la selección de la clase de material que debe emplearse para la conducción de las aguas, desde las fuentes llamadas "Chiguite" y "del Padre Carazo" a esta capital, convocó a los principales vecinos con el objeto de oír su opinión sobre el particular.

Ante una escogida concurrencia abrió el acto don Manuel Aragón, y de lo expuesto por él y por sus colegas Lic. don Alberto Echandi y don Gregorio Martín, todos miembros de la referida Comisión, extractamos lo siguiente:

Bien penetrada, la Corporación aludida, de la importancia de su encargo, y resuelta a llevarlo a cabo con el celo y actividad necesarios para satisfacer las justas exigencias del vecindario, se consagró a estudiar el asunto por todos sus aspectos, procurando obtener cuantos datos son indispensables a efecto de hacer una obra tan completa como nuestras circunstancias lo permitieran.

Mediante el empréstito autorizado por el Poder Legislativo, la cuestión de arbitrios para la nueva cañería quedaba, hasta cierto punto, definida. Sólo se observó que el interés asignado a los bonos podía dificultar la colocación de éstos; mas á instancias de la Comisión, el tipo fue elevado al doce por ciento anual, y así el negocio presenta un aspecto halagador para los dueños de capitales. De ahí que el empréstito haya sido ampliamente suscrito.

En vías ya de ejecución el proyecto, precisaba entrar en los detalles de más importancia. Dispuesto que las aguas debían traerse en acueducto cerrado, faltaba determinar con qué materia se construirían los tubos pues al intento puede usarse el hierro, el acero, el barro vitrificado etc. Pero dados nuestros recursos pecuniarios no había una completa libertad de elección: ésta hubo de concretarse á lo más sólido y estable, y barato á la vez: había que decidir entre el hierro y el acero.

En el estudio y planos del ingeniero americano Mr. Metcalf, verdadera autoridad científica en la materia, se indicó el acero para la tubería, y sobre esta base la Comisión pidió á varias fábricas europeas, ya por medio del Lic. Pacheco, Ocasal de C. R. en Bélgica, ya directamente, los precios del material puesto á bordo y de su transporte á San José. Pero el Lic. Pacheco, al contestar la comunicación que le fué dirigida, manifestó que se objetaba el uso del acero por ser limitados los servicios que presta, y se aconsejaba el hierro, por su duración, excelentes condiciones y larga experiencia hecha con ese metal, produciendo muy buenos resultados. Consultado entonces Mr. Metcalf acerca de si había indicado el acero únicamente por ser más barato, ó si tenía otras razones técnicas para preferirlo, contestó que su principal fundamento fué la economía.

No satisfecha todavía con esas opiniones, la Comisión se dirigió al Ministro de Cesta Rica en persona, señor don Manuel M. Peñalza, suplicándole se sirviera obtener el dictamen de una Facultad Técnica competente, y ese dictamen aconsejé de preferencia el hierro, opinando en el mismo sentido el notable ingeniero inglés Mr. Dickens á quien se pidió su parecer por medio del señor F. Nutter Cox, discípulo suyo aquí residente.

Por último se solicitaron informes del señor Director General de Obras Públicas, ingeniero don Luis Matamoros, y de don Lucas Fernández, ingeniero de la Comisión, quienes estuvieron por el acero el señor Matamoros

y por el hierro el señor Fernández, si bien éste propuso un término de conciliación para emplear ambos metales.

Para ilustrar á la concurrencia, el señor Aragón, que presidió el acto, solicitó del señor ingeniero Matamoros las explicaciones de su modo de pensar, y las expuso refiriéndose á su informe, en donde se analizan las ventajas y los inconvenientes así del hierro como del acero, declarándose en favor de éste por el menor costo de la tubería, lo mismo que de su transporte y colocación, y por no ofrecer los peligros y dificultades que el hierro presenta.

Oído luego el señor ingeniero Fernández, combatió los argumentos que á favor del acero hizo el señor Matamoros, demostrando que el hierro fundido, en cuanto á duración, supera en mucho al hierro dulce y al acero, siendo su única desventaja el mayor costo, pero éste no excede, según el señor Fernández, de un veinticinco por ciento más que el del acero. Por lo que respecta á resistencia, el hierro colado soporta una presión de 40 á 50 atmósferas, es decir, mucho más de lo que necesita la cañería de San José, que no pasa de 20 atmósferas. Se refiere luego el señor Fernández á los cálculos de peso de la tubería, según el grueso que debe tener al final de la línea de fuerza, peso que se estima en 4500 toneladas aproximadamente, siendo en tales condiciones casi prohibitivo, por su enorme costo, el uso de la tubería de hierro. Pero agrega que algunas fábricas han propuesto fundir un material especial, cuyo peso sería de 3000 toneladas, ofreciendo probar los tubos al doble de presión que van á soportar y sujetando los que necesitan el máximo á una prueba de 45 atmósferas.

Para terminar, el Ingeniero Fernández indicó que puede tratarse la tubería de hierro colado, con la fábrica que mejores garantías ofrezca y con peso de 3,000 toneladas, debiendo enviar uno ó más operarios para que practiquen aquí las instalaciones bajo la responsabilidad de los fabricantes, quienes garantizarán la eficacia de la obra por un período no menor de cinco años; y si esto no se consigue, que se pongan de acero los tubos en donde haya mayor presión, —de ocho atmósferas en adelante,— y lo demás todo de hierro colado.

Agotada la discusión se convino en someter á la consideración de los concurrentes estos tres puntos: si conviene emplear exclusivamente el hierro colado; si es mejor el sistema mixto que propuso el señor Fernández; ó si se adoptaba exclusivamente el acero.

Tomada la votación, la mayoría optó por el sistema mixto, pues sólo cuatro personas estuvieron en favor del hierro, y ninguna opinó por el uso exclusivo del acero. El mismo defensor de este metal, don Luis Matamoros, votó con la mayoría, de cuya resolución resulta que en tres cuartas partes el material de la cañería sería de hierro colado. Es de advertirse que la mayoría relativa á someter el punto discutido á la consideración de la Facultad Técnica, no se tomó en cuenta en virtud de fuertes argumentos del Lic. Echandi. La cuestión puramente técnica ha sido suficientemente dilucidada por las autoridades científicas consultadas por la Comisión. Ésta aportó al proceso de investigación cuantas luces se requieren para que, con ayuda del buen sentido, los directamente interesados y los responsables de la obra en proyecto decidieran lo que había de resolverse. Y, por otra parte, cualquier apuramiento cedería en perjuicio de los intereses públicos que demandan la más pronta definición del asunto, tras veinte años de dilaciones y de indecisiones.

PARTIDO REPUBLICANO

Hoy, á las 7 1/2 p. m. se efectuará la asamblea patriótica de la capital.

Por recomendación de la Directiva General se encarece á los republicanos que concurran á esa reunión que el Partido dedica en conmemoración del 1º de Mayo al recuerdo de los héroes de 1856, de las víctimas del Filibustero.

Harán uso de la palabra los cuatro Secretarios del Partido, Manuel Castro Quesada, Tobías Zúñiga Montúfar, Alberto Vargas Calvo y Carlos M. Jiménez.

San José, 30 de abril de 1900.

PARTIDO REPUBLICANO
CANDIDATURA JIMENEZ

DISTRITO DE SAN PEDRO DEL MOJON

CENTRO

Presidentes Honorarios

- Toribio Fernández
Juan Rafael Chacón
Francisco León
Gerardo Hernández
Manuel Oviedo
Jesús Pinto
Salvador Delgado
Ramón Hernández
José María Amador
Carlos Barrantes
Nicolas Sánchez
Procopio Mora
Onofiero Durán
Ignacio Ballester
Camilo Arias
Tadeo Sánchez
Justo Machado
Rafael Cruz
Antonio Arguedas
Procopio Mora
José Rodríguez Z.
Justo Hernández
Vicente Acuña

Presidentes Ejecutivos

- José M. Muñoz F.
Ricardo Fernández Q.
Lic. Alonso Pérez Calvo
Jesús Durán G.
José M. Artavia Solano
Ezequiel Fonseca Martín

Vice-presidentes

- Rafael Hidalgo
Francisco Rojas
Gilberto Jara
Ramón Sequeira A.
Eduviges Delgado

Secretarios

- Patrocino Durán
Victor Zeledón
José M. Muñoz h.
Guillermo Quesada

Prosecretarios

- Abelardo Rojas
Dagoberto Muñoz
Filiberto Chinchilla
Victor Acuña
Próspero Fernández
Romualdo Cubillo
Juan Durán G.
Ricardo Hernández
Mariano Salazar

Tesorero

- José M. Fernández

Vocales

- Patrocino González
Cérvulo Alcázar
Juan Barboza
Tranquillo León
Rafael Acuña
Vicente Díaz
Alberto Brihueza
Jeronimo Rivera
Luis Ramírez
Hipólito Muñoz
Ubaldo Agüero
Miguel Fernández
Juan Martínez
Daniel Calderón
Carlos Sánchez
Francisco Rodríguez M.
Ramón Segura K.
Nicolás Sánchez Castro
Francisco Segura
Carmen Sánchez
Cristóbal Saucias
Ezequiel González
Rafael Muñoz
Carlos Muñoz
Gabriel Vargas P.
José Solano
José A. Fernández
Ramón Sánchez
Rafael Carmona
Manuel Loria
Modesto Díaz
Pedro Zúñiga
Rafael Castillo C.
José María Castillo n. ap.
José M. Castillo Mora
José Ismael Ramírez
José Barboza A.
Teófilo Barquero
Manuel Artavia
Gregorio Artavia
Elias Chanto
Ezequiel Barboza
Ricardo Artavia
Ascensión Vindas
Pedro Cruz
David Salazar
Ismael Muñoz
José M. Artavia M.
Francisco Ramírez
Pedro Domingo Delgado
Jaime León
Jesús Ramírez A.
José Badilla
David Barboza
Cristóbal Arguedas
Guadalupe Artavia
Samuel León
José Delgado R.
Maximino Garbano
Rafael Navarro
Abdenago Romero
Guillermo Sánchez
Rafael Caldera n. ap.
Gregorio Quesada V.
Bernabé Solano
Rafael Mora
Bartolomé Prendas
Félix Cambromero
Rafael Aguilar
Gerardo González
Emilio Arroyo
Jesús Romero
Arturo Sánchez
Rafael Sánchez

Secretarios

- Héctor Madrigal
Juan Bta. Leitón
Rafael Calvo Brenes
Juan Oviedo

Vocales

- Jedaro Blanco h.
Rufino Oviedo
Matías Granados Rojas
Ismael Granados Rojas
Amado Soto
Federico Aguilar Marín
Rafael Jiménez M.
G. Pedro Varani P.
Gerardo Blanco
Jesús Patiño Ulloa
José Molina C.
José Aguilar M.
Onofre Portuñuelo R.
Mannel Vindas M.
Ramón Fonseca A.
Matías Cubero
Jesús Castillo
Marcos Montero B.
Aurelio Martínez C.
Rosendo Martínez U.
Rafael Martínez C.
Alberto Martínez C.
Fausto Granados R.
Francisco Granados R.
José Badilla L.
Bernardino González L.
José Castillo N.
Aurelio Castro M.
Leonidas Cedeño C.
José M. Sibaja n. ap.
Selim Mora
José Néstor
Miguel Quesada
Elioso Quesada
Francisco Ardón G.
Nicomedes Granados A.
Leovigildo Granados
Ramón Carvajal
Federico Fernández
Manuel Quesada M.
José María Sibaja
Aurelio Solano n. ap.

Secretarios

- Héctor Madrigal
Juan Bta. Leitón
Rafael Calvo Brenes
Juan Oviedo

Vocales

- Jedaro Blanco h.
Rufino Oviedo
Matías Granados Rojas
Ismael Granados Rojas
Amado Soto
Federico Aguilar Marín
Rafael Jiménez M.
G. Pedro Varani P.
Gerardo Blanco
Jesús Patiño Ulloa
José Molina C.
José Aguilar M.
Onofre Portuñuelo R.
Mannel Vindas M.
Ramón Fonseca A.
Matías Cubero
Jesús Castillo
Marcos Montero B.
Aurelio Martínez C.
Rosendo Martínez U.
Rafael Martínez C.
Alberto Martínez C.
Fausto Granados R.
Francisco Granados R.
José Badilla L.
Bernardino González L.
José Castillo N.
Aurelio Castro M.
Leonidas Cedeño C.
José M. Sibaja n. ap.
Selim Mora
José Néstor
Miguel Quesada
Elioso Quesada
Francisco Ardón G.
Nicomedes Granados A.
Leovigildo Granados
Ramón Carvajal
Federico Fernández
Manuel Quesada M.
José María Sibaja
Aurelio Solano n. ap.

Secretarios

- Héctor Madrigal
Juan Bta. Leitón
Rafael Calvo Brenes
Juan Oviedo

Vocales

- Jedaro Blanco h.
Rufino Oviedo
Matías Granados Rojas
Ismael Granados Rojas
Amado Soto
Federico Aguilar Marín
Rafael Jiménez M.
G. Pedro Varani P.
Gerardo Blanco
Jesús Patiño Ulloa
José Molina C.
José Aguilar M.
Onofre Portuñuelo R.
Mannel Vindas M.
Ramón Fonseca A.
Matías Cubero
Jesús Castillo
Marcos Montero B.
Aurelio Martínez C.
Rosendo Martínez U.
Rafael Martínez C.
Alberto Martínez C.
Fausto Granados R.
Francisco Granados R.
José Badilla L.
Bernardino González L.
José Castillo N.
Aurelio Castro M.
Leonidas Cedeño C.
José M. Sibaja n. ap.
Selim Mora
José Néstor
Miguel Quesada
Elioso Quesada
Francisco Ardón G.
Nicomedes Granados A.
Leovigildo Granados
Ramón Carvajal
Federico Fernández
Manuel Quesada M.
José María Sibaja
Aurelio Solano n. ap.

Secretarios

- Héctor Madrigal
Juan Bta. Leitón
Rafael Calvo Brenes
Juan Oviedo

Vocales

- Jedaro Blanco h.
Rufino Oviedo
Matías Granados Rojas
Ismael Granados Rojas
Amado Soto
Federico Aguilar Marín
Rafael Jiménez M.
G. Pedro Varani P.
Gerardo Blanco
Jesús Patiño Ulloa
José Molina C.
José Aguilar M.
Onofre Portuñuelo R.
Mannel Vindas M.
Ramón Fonseca A.
Matías Cubero
Jesús Castillo
Marcos Montero B.
Aurelio Martínez C.
Rosendo Martínez U.
Rafael Martínez C.
Alberto Martínez C.
Fausto Granados R.
Francisco Granados R.
José Badilla L.
Bernardino González L.
José Castillo N.
Aurelio Castro M.
Leonidas Cedeño C.
José M. Sibaja n. ap.
Selim Mora
José Néstor
Miguel Quesada
Elioso Quesada
Francisco Ardón G.
Nicomedes Granados A.
Leovigildo Granados
Ramón Carvajal
Federico Fernández
Manuel Quesada M.
José María Sibaja
Aurelio Solano n. ap.

Presidentes Ejecutivos
Raimundo Sibaja
Rafael Brihueza
Vicepresidentes
Tomás Vargas
Emiliano Arias
Secretarios
Francisco Hidalgo h.
José Morales h.
Prosecretarios
Francisco Aguilar L.
Tesorero
Félix Arias
Vocales
Castodio Brizuela
Vicente Chinchilla
Eloy Araya
Rosario González
Manuel Fernández
Jaquín Cruz
Coloquio Fuentes
Avilio Brihueza
Gabriel Rodríguez
Francisco Leitón Ramírez
José Céspedes V.
Hermilio Leitón
Guadalupe Carvajal
Mariano Brizuela
Rafael Rodríguez
Manuel Serrano
Benjamín Rodríguez
Urbano Araya
David Morales
Ricardo Amador
Salvador Serrano
Gerardo Vindas
Anselmo Quesada
David Jara
Ramón Mora Montero
Tobías Valverde
Espiridión Durán
Jesús Méndez
Erlindo Chinchilla
Rafael Villalta



Presidentes Honorarios
José Acuña
José Ana Hernández
Camilo Cordero
Clemente Rivera
Custodio Cordero
Concepción Chinchilla
Jesús Sequeira
Eugenio Granados
Timoteo Ballester
José Carvajal
Jesús Chinchilla
Presidentes Ejecutivos
Juan Rodríguez Aguilar
Bernabé Cordero
Juan Acuña V.
Salvador Solís
Vice-Presidentes
Rodolfo Durán
Victor Varela
Guillermo Acuña
Luis Méndez
Domingo Monestel
Felipe Cordero
Francisco M. Aguilar
Secretarios
José Acuña
Cupertino Chinchilla
Juan Rodríguez Torres
Prosecretarios
Rafael Acuña V.
Napoleón Chinchilla
Eliogio Rivera
Vocales
José Delgado
Teodorico Cruz
Joel Fernández
Manuel Leitón
Procopio Vargas
José M. Varela
Jesús Cordero
José Méndez
Juan Rivera S.
Pedro Méndez
Ismael Gutiérrez
Benito Fonseca Villalobos
José Segura G.
Félix Artavia
Antonio Rivera
Alberto González B.
Mannel Méndez
Ramón Méndez
Francisco Hernández
Célimo Gutiérrez
Pedro Aguilar Leitón
Rafael Rivera
Elioso Néñez B.
Mannel Fonseca Carvajal
Mannel Rivera
Gerardo Rodríguez
José M. Muñoz
Luis Cordero
Leandro García
Patricio Villalta
José M. Aguilar
Rafael Rivera S.
José Rivera T.
José Vargas
Pedro Vargas L.
Juan Villalta
Juan Rojas
Guillermo Chinchilla
Salomón Castillo
Ponciano Elisondo
Raimundo Delgado
Liborio Sibaja
Adán Vargas
Bartolo García
Luis Vargas
Jefe General de Propaganda del distrito
Vidal López A.
Auxiliares
Crisanto Méndez
Espirito Serrano
Eliogio Ulate
Rafael León

Directiva auxiliar
Presidentes Honorarios
Ricardo Rojas
Francisco Arias
Agustín Oviedo
Julión Meneses Delgado
José María Alcázar Ch.
Victor Jiménez J.
Felipe Umaña L.
Presidentes Ejecutivos
Pánfilo Fernández
Alberto Jiménez
Rafael Moya
Aquilés Granados R.
Pedro Quirós Q.
Vice-presidentes
Nicolás Moya
Luis Oviedo
José Granados Rojas
Santos Rojas A.
Rafael Quesada Cedeño
Rafael Calvo Mora
Secretarios
Héctor Madrigal
Juan Bta. Leitón
Rafael Calvo Brenes
Juan Oviedo
Vocales
Jedaro Blanco h.
Rufino Oviedo
Matías Granados Rojas
Ismael Granados Rojas
Amado Soto
Federico Aguilar Marín
Rafael Jiménez M.
G. Pedro Varani P.
Gerardo Blanco
Jesús Patiño Ulloa
José Molina C.
José Aguilar M.
Onofre Portuñuelo R.
Mannel Vindas M.
Ramón Fonseca A.
Matías Cubero
Jesús Castillo
Marcos Montero B.
Aurelio Martínez C.
Rosendo Martínez U.
Rafael Martínez C.
Alberto Martínez C.
Fausto Granados R.
Francisco Granados R.
José Badilla L.
Bernardino González L.
José Castillo N.
Aurelio Castro M.
Leonidas Cedeño C.
José M. Sibaja n. ap.
Selim Mora
José Néstor
Miguel Quesada
Elioso Quesada
Francisco Ardón G.
Nicomedes Granados A.
Leovigildo Granados
Ramón Carvajal
Federico Fernández
Manuel Quesada M.
José María Sibaja
Aurelio Solano n. ap.

Sabanillas
Presidentes Honorarios
Ramón Aguilar L.
Eustaquio Brizuela C.
Santos Rodríguez
Florencio Vargas
Francisco Hidalgo F.
Jesús Quesada C.
José M. Morales L.
Guadalupe Fernández
Santiago Segura
Juan Muñoz V.
Toribio Cruz
Félix Quirós
Sergio Sequeira
Pedro Leitón M.

NOTA:—En el conjunto hay cinco personas que no viven en el Barrio.
OTRA:—Tenemos muchos más compañeros importantes que por modestia de ellos no se publican.

VIBRACIONES DEL CABLE
Abril 29
MAMESA
Ladrones asaltaron un tren, narcotizaron á madre é hija robándole 10 mil francos y magníficas alhajas. Perquisitas inútiles.

CONSTANTINOPLA
Yewfik Bajá le aconsejó al Sultán conferenciar con el Presidente de la Cámara y Senado, respecto al nombramiento del nuevo Gran Visir. El ejército se opone á que Hilmi Bajá se nombre como Gran Visir, porque al iniciarse los desórdenes, el 13 de abril, no permitió que Mankar Bajá atacase la plaza de Santa Sofía con lo que se habría evitado la revolución. Los miembros parlamentarios son favorables á Kontchong Said para Gran Visir. Los militares prefieren al mariscal Ghezimoukta. El Parlamento celebró hoy sesión con las puertas cerradas. Se dice que decidió destituir á Abdul Hamid.

Se rumora que el Embajador Zinovieff será retirado porque es amigo del Sultán. La capital está llena de voluntarios indisciplinados macedonianos, abaleses, griegos, búlgaros y serbios. Se temen excesos. Esta tarde Richard Efenfi se trasladó á su palacio de Bahía Beylor. Durante el entuerto de las víctimas en el cementerio un oficial pronunció un discurso que provocó manifestación de los soldados que pedían el destronamiento de Abdul Hamid. A pedimento del Parlamento el Ministerio ha retirado provisionalmente su dimisión. El Parlamento ha nombrado una comisión para acordarse con Chirkulani sobre el destronamiento del Sultán.

Reina calma, gradualmente está reasumiéndose la situación normal. El estado de sitio ha contribuido manteniendo orden. Por la noche calles desiertas. Se prohíbe á civiles llevar armas. Prohíbese publicar noticias alarmantes. El parlamento decidirá suerte del Sultán. Mayoría de miembros favorables á Richard Efenfi. Reuniones parlamento verifican públicamente en Palacio Justicia. Ha decidido actuar como si sesiones no se hubiesen interrumpido; caudillos civiles partido constitucional favorecen nombramientos de Shekft Bajá, Gran Visir. Este dijo que considerábase feliz en aceptarlo porque le ofrecería oportunidad fomentar desarrollo político del país, pero no en este momento porque todavía es Jefe del Ejército, siendo incompatibles los dos puestos.

Shekft Bajá es árabe nacido en Bagdad, ha habitado once años en Europa; fué educado militarmente en Alemania. El Consejo de Guerra ha sentenciado á 5 años de prisión. El mayor de los guardas de Yildiz Kiosk ha confesado que recibió 1500 libras turcas para actuar de acuerdo con los palaciegos conspiradores. Anoche se sepultaron los cadáveres de 300 combatientes; total de heridos en el hospital, 500; prisioneros, 5,000; se arrestaron cuatro mil voluntarios reaccionarios. El Comité del Partido Constitucional desmiente que existen desacuerdos.

Agrega que la marcha contra la capital fué ordenada por el comité. Dice que los trágicos acontecimientos de la última quincena fueron provocados por infelices y viles personajes, que se consideraban perjudicados por la constitución; se corrompieron soldados con dinero excitándolos á actos salvajes. La sagrada misión del ejército está arriba de personalidades. El comité desea trabajar por el bien general y servir á la patria. El Corresponsal del «Lokal Anzeiger» en Constantinopla dice que se permitirá al Sultán que darse sobre el trono á condición que dé garantías contra la reitendencia del absolutismo. Estas son las garantías: arrasar las murallas de Yildiz Kiosk; arrasar los grandes cuarteles de Yildiz Kiosk; su guardia se compondrá únicamente de 100 hombres cambiados diariamente escogidos de los diferentes regimientos de guarnición alternativamente para evitar que el Sultán los soborne.

Los potentados DE GUAPILES

Los «Quiroses» de Guápiles amigos del Pueblo

Simpáticos procedimientos civilistas! Sr. Don Carlos M. Jiménez
San José
Muy señor nuestro:
A nosotros por el hecho de ser republicanos y por haber sido á manifestar nuestras simpatías al ilustre candidato Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, el domingo 25 próximo pasado á Limón, los señores Quirós de este vecindario doctos y arcaicos de las casas de Guápiles nos obligan á salir de ellas por el simple hecho de no ser civilistas. Ante Ud. protestamos de semejante abuso, pues han creído que nosotros vamos á abandonar las filas del Gran Partido Republicano, y está en un gran error. Guápiles es jimenista y aunque los señores Quirós á la fuerza nos han puesto en las puertas de nuestras casas (sic) las cuales pagamos legalmente el alquiler) «Vivas Iglesias», nosotros vecinos de este pueblo, no tenemos caso de este abuso inefable por el único motivo de no querer ser de un bando tan desprestigado como el bando quirósista. El señor Agente de Policía (civilista), sin tener ni voto en este asunto, nos ha

citado personalmente y nos ha obligado á firmar un escrito dándonos quince días para desocupar las casas.
Sobre este asunto referente á dicho señor Agente de Policía, Patricio Arias Morúa, llamamos la atención del señor Presidente de la República. Con todo respeto nos subscribimos de Ud. atentos s. s. y copartidarios.
UNOS REPUBLICANOS.
Nota.—Si son necesarias nuestras firmas estamos listos á remitirlas.
Telegrama de Limón
«La República»
Otra forma de represalias por nuestro hermano triunfo del domingo, ha adoptado el civilismo, como verá por los telegramas de Guápiles que dicen: «En ésta los Quirós están despatchando de las casas á todos los que son jimenistas.—Vicente Castro Saldaña.
«Todos los jimenistas que ocupan las casas de los Quirós han sido notificados para desocupar en el término de 15 días si no firmas por el famoso Iglesias. Vivas Jiménez.—Napoleón Rivera.—CORRESPONSAL»

QUINA TAROCHE TONICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO EL MISMO FERRUGINOSO EL MISMO FOSFATADO

TABACO IZTEPEQUE SALVADOREÑO

Garantizado como el mejor y Picaduras del mismo, tiene siempre de venta por mayor ROBLES Y ROBLES...

NUEVO HOTEL

Desde el primero de Enero, quedó abierto al público, bajo la dirección del conocido maestro de hotel don FEDERICO NOVOA...

Advertencia necesaria

En atención a la considerable demanda que ha obtenido en el público nuestros nuevos preparados medicos Pasta Albalina y Agua Albalina...

HERMANN Y ZELEDON BOTICA FRANCESA SAN JOSE COSTA RICA

Nagle Engine and BOILER WORKS Calle Rector 2 - Nueva York

Fábrica de Máquinas, Motores y Calderas para todos usos. Pidanse catálogos y precios al señor Oscar Sittenfeld

La Democracia Gran surtido de materiales para zapatería VENTA AL POR MAYOR Y AL MENUDEO Negro y Benavides

DIVISAS

Para los partidos políticos a quienes interesa Haga constar que soy agente exclusivo en Costa Rica de toda clase de divisas políticas.

Ernestina v de Boursey CARTAGO

W. R. GRACE & Co. 1 Hanover Square - - - New York

Banqueros, exportadores, importadores, comisionistas Products Europeos y Norte-Americanos

CAFE, CUEROS, PIELS, HULE, MADERAS FINAS, CACAO Y DEMAS FRUTOS TROPICALES

M. Manuel González Z. AGENTE

50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Parque Central.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos zapateros y más baratos que los demás que se venden plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES JIMENEZ

Verdadero Cortador

Ha llegado a esta ciudad el conocido entre cortador TRANBITO VARRAS AMPIL, conocido desde hace mucho tiempo de la gente elegante.

LOS PROPAGANDISTAS Se les hace saber que para que sus trabajos resulten efectivos y económicos, deben usar calzado de SABATINO...

"LA MODA" DE SABATINO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES ERNESTO ORTIZ Gien varas al Norte del Carmen Horas de oficina: de 7 1/2 a. m. a 10 1/2 a. m. Apartado 374 - Telégrafo Ertiz

Servicio de Vapores

Línea de Vapores de la United Fruit Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con las comodidades modernas, salen cada semana...

E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

Navigazioni italiana a vapore

Línea de Génova a Puerto Limón

El vapor CITA MILANO sale de Génova el día 1.º de mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Guayaquil y Sabana. Llegará a Limón el 27 del mismo mes, y sale el 26 para Colón, Curazao, [locará en Ponce si lo exige el tráfico], Tenerife, Barcelona y Génova.

Compañía Trasatlántica Española

Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMON Vapores rápidos con todas las comodidades modernas. Una ruta, excelente mesa y todo el confort apropiado. El vapor MOYSSERRAT de 4111 toneladas, llegará el 6 al 8 de mayo a Puerto Limón, saliendo el mismo día para Colón, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Línea Amburguesa Americana

SERVICIO ATLAS NUEVO ITINERARIO PARA OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Jabón Polvos Pomada FILODERMA Reconocidas ya, y suficientemente probadas por el país entero la excelencia de nuestra Pomada FILODERMA, está demás insistir en la recomendación de tan útil e indispensable preparado...

Los Polvos Filoderma, son insensibles, antipruríticos, adherentes e irritables. Son estos tres preparativos, por su indudable eficacia y por el mismo punto en la elección de sus componentes, el más valioso homenaje que puede rendirse al paciente pecador conveciente.

Herman y Zeledón - Botica Francesa

Northern Railway Co. of Costa Rica SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingos, a las 9.00 a. m. con destino en La Josta, con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 9.40 p. m.

Elders & Fyffes Limited LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

co ese tenemos y verdaderamente a'm patios y protestamos de esa civilización quedando en el Partido de Republicanos que proclama a la Presidencia a don Ricardo Jiménez.

Rafael Araya y Tobias Araya Tambor de Alajuela, 16 de febrero de 1909.

Hago saber por la presente protesta que he aparecido en una lista de firmantes que según los señores del civilismo, proclaman como candidato a la presidencia al señor Iglesias. Y no habiendo en Alajuela más que un L. renzo Solano, se me alterja en primer término por el abuso que se ha cometido al tomar mi firma indebidamente sin la más leve consulta, y luego que soy agricultor que vivo de mi trabajo honradamente y no necesito manchar mi nombre republicano añadiéndome a una causa que no garantiza en cada nuestro futuro porvenir, y en mi banal criterio creo que el llama lo a ocupar la primera magistratura es al Lic. don Ricardo Jiménez a quien me adhiero y le doy mi firma incondicionalmente.

LORENZO S. LARO Concepción de Alajuela, 14 de febrero de 1909.

Por mi carácter independiente y republicano que he sido, siempre, prefiero a la firma que dio por el partido civil que postula como candidato a don Rafael Iglesias y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que proclama como Jefe al ilustre hombre público Lic. don Ricardo Jiménez - Rogado de David Carvajal que no esha firmo, Horacio Elizondo - Testigos: Ricardo Alfaro, Víctor G. en Alajuela, abril de 1909.

Soy miembro del Partido Jimenista al cual pertenezco por ser el de mis simpatías, como puede verse en la directiva que se publicó de nuestro barrio; pero hace pocos días llegó a mi casa tarde de la noche, un grupo de civilistas embriagados, me arrancaron los "Viva Jiménez" que tenía a la vista, me circularon, me amenazaron y de esa manera me obligaron a dar mi firma por el partido civil, hecho lo cual se salieron, se bebieron el guaro que les quedaba y se fueron. Como he sido víctima de una violencia de los sicarios de Rafael Iglesias, protesto de esa firma que me arrancaron a viva fuerza y continúo como siempre en el glorioso Partido Jimenista al que no he dejado de pertenecer ni un momento.

Desamparados de Alajuela, 6 de abril de 1909. Alonso Ricardo Ramírez.

Protesto enérgicamente de la firma que di por el partido civil sin recordar que mi señor padre José Varón fué vilmente asesinado durante la tiranía del famoso Rafael Iglesias y me adhiero sinceramente al gran Partido que proclama la candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno para la Presidencia de la República durante el próximo período de 1910 a 1914.

ADHESIONES P. y habiendo disuelto el partido que presidía el Dr. don Pánfilo Valverde, y quedando libre, por supuesto, de todo compromiso, entro de mi esp. intenciones volar a 5 engrosar las filas del Partido Republicano de quien es jefe el proclamo hijo de Cartago Lic. don Ricardo Jiménez. Por eso aquí le Cerda que no sabe firmar, Malaquías Jiménez C. - San Juan de Dios, D. samparado, 23 de abril de 1909.

Habiendo desaparecido el candidato del partido valverdistas, en cuyas filas militaba, me adhiero con gusto al Partido Republicano cuyo ilustre abanderado Lic. don Ricardo Jiménez es prenda de seguridad para las libertades patrias. - San Juan de Dios de Desamparados, abril 23 de 1909. Por Urbino Valverde, Malaj, Jr. ménez C.

EN SOLICITUD DE TRABAJO El infrascrito ofrece sus servicios en todo lo concerniente a contabilidad, cálculos, liquidaciones e inventarios. Puede dar clases de teneduría de libros. Se hace cargo además del arriendo de casas o su administración mediante comisión módica. Residencia: Calle 12ª Sur, frente al edificio escolar "Mauro Fernández". GUSTAVO HERRERA San José, marzo de 1909

BREVA KEYSTONE T. ASSMANN & Co.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

Se vende una casa para una regular familia, situada 250 varas al Oeste del Parque Central y 100 varas Sur del Palacio de Justicia. Infórmese en esta oficina.

MAQUINARIA "SQUIER" para caña, café, arroz & THE GEO. L. SQUIER MFG. CO. DE BUFFALO - N. Y.

El Gallito Gran fábrica eléctrica de café, chocolate y pinóllito, preparados y con puestas bajo el sistema Coronado. Depósito permanente de artefactos de primera, segunda y tercera, lo mismo que de mantecas de varias clases y de la famosa harina Gallito. Se vende café a particulares. Se vende cacao molido a 40 céntimos la libra. MIGUEL CORONADO

Ya llegó la pomada SAL SOL. Una sola untada quita las garrapatas, carnos y piojillo en los animales. Deseñe por mayor y mande: Botica Francesa y Botica Oriental. - San José. ADOLFO DE LEMOS. - Orotina

A VISO

Hemos trasladado a la Calle del Comercio (Avenida Central) frente a don Arnoldo André y al Banco Comercial, nuestro almacén "LA MASCOTA". Nuestros clientes y favorecidos encontrarán siempre allí el mejor surtido de abarrotes que hay en plaza, y una bastante variedad, de géneros. San José, 15 de marzo 1909

R. Cañas & Compañía, Sucursales de Pagés y Cañas LINDO BROTHERS AZUCAR DE FAMILIA Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente a Juan Vilas. Para el interior son únicos agentes W. STEINVORT & Hno., San José.

¿Cuál es la casa más moderna? ¿Cuál la que sirve mejores tostones, helados, frescos, vinos y licores, cafés, tés y chocolates?

La Favorita

Servicio completo para banquetes, bodas y bautizos

La ciudad de Londres

A. Asch y Bros. Frente al Mercado Siempre tiene sat criolla gusto de Bismarck, mantón y toda clase de productos del país. En varios departamentos de esta casa se encuentran también muebles de todas clases, ropa hecha, cristalería, locería, gineiros, telas y sombreros, velas de toda clase, etc., y constantemente se renuevan artículos de fantasía. A todos los comarcaleros de provincia se les hacen descuentos considerables.

CIA. GRAL. TRASATLANTICA FRANCESA

El vapor PERU saldrá a puerto Limón para Europa el día 17 del corriente mes, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Curacao, Trinidad, Fort de France, Bass Terre, Pointe à Pitre, SANTANDER, Bordeaux y el Havre. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario. Valor del pasaje en 1ª clase: \$ 800.00

Se alquila Una casa (los altos) situada en el centro de la ciudad con sistema de tubería moderna, abundancia de agua, buenas desagües, escusados de agua, h. e. c. baño etc. Los cuartos son grandes, cómodos y bien ventilados, y la parte interior está toda pintada al aceite. Desde sus balcones y galerías interiores se domina una gran parte de nuestra bella capital y sus alrededores. Razón y procreantes en la Librería E. y N. de Mier y de Linares. San José, abril 24 de 1909.

Ya sabe usted que si necesita un buen calzón y por un módico precio, lo encontrará en la tan renombrada Zapatería Española de Manuel E. Estrada. Además, si tiene usted calzoncillos, encontrará el más eficaz remedio en los calzoncillos Llanç y Ledvostin. El surtido de calzón de algodón, es el mejor existente en plaza. - Mejora calidad en calzón estilo americano.

EL ESPEJO FABRICA DE ESPEJOS Y CUADROS Calle 12.ª Norte al lado de la Botica de La Paz J. Pereira y Ca.

Guillermo Niehaus AGENCIAS Y COMISIONES Limón - San José - Puntarenas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.